

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D<sup>a</sup> María Luisa Faneca López, Diputada por Huelva; D. Daniel Senderos Oraá, Diputado por Álava; D. Javier Cerqueiro González, Diputado por Lugo; D. Indalecio Gutiérrez Salinas, Diputado por Almería; D<sup>a</sup> Ariagona González Pérez, Diputada por Las Palmas; D. Lázaro Azorín Salar, Diputado por Alicante; D. Felipe Jesús Sicilia Alférez, Diputado por Jaén; perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

La actual crisis sanitaria está sirviendo de base para poner de manifiesto la necesidad de realizar una explotación sostenible del Medio Ambiente. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación lleva más de 34 años gestionando las reservas marinas de interés pesquero. Desde su experiencia, ¿es compatible la realización de actividades humanas con la conservación del medio ambiente? ¿Tiene intención el MAPA de ampliar la actual Red de Reservas Marinas de Interés Pesquero?

En el Congreso de los Diputados a 16 de julio de 2020

  
LA DIPUTADA  
MARÍA LUISA FANECA LÓPEZ

  
EL DIPUTADO  
DANIEL SENDEROS ORAÁ

  
EL DIPUTADO  
JAVIER CERQUEIRO GONZÁLEZ

  
EL DIPUTADO  
INDALECIO GUTIÉRREZ SALINAS

  
LA DIPUTADA  
ARIAGONA GONZÁLEZ PÉREZ

  
EL DIPUTADO  
LÁZARO AZORÍN SALAR

  
EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ

37 - 132 - 27 - 126 - 48 - 131/AGRICULTURA/hub/1289